fianzarse en las nobles ideas que han sustentado. En fin, el sábado 28 próximo pasado representa para nuestra causa un triunfo más de la verdad, nueva y brillante página del libro sin manchas en que se consignan los hechos del partido Liberal.

———

En la noche del mismo día 28, el salón de sesiones de «La Unión Liberal» presentaba un aspecto grandioso. La concurrencia excedía en mucho á la capacidad real del local; así, era de verse cómo los socios, casi unos sobre otros, esperaban ansiosos el estreno de la «Marcha Esquivel» que cual la «Marsellesa» *para los franceses* ha de enardecer nuestro espíritu para no desmayar ni un solo instante en nuestra titánica lucha, que tarde ó temprano ha de resolver para la patria el triunfo glorioso del bien sobre el mal, del progreso sobre el retroceso.

Se oyó por fin la marcha; y sus arrebatadoras notas y su sentida letra impresionaron viva y provechosamente á los patriotas del numeroso Club, á cuya instancias se repitió varias veces.

Ese día concluyó para la vida material, mas nunca para nuestra alma, que ve en él una prueba del vasto campo inundado ya por las benéficas aguas del progreso, que ve en él un sumando más para agregar á la robusta suma de patriotismo que nos ha de asegurar el triunfo en las próximas elecciones.

San José, 30 de setiembre de 1889.

MARTELAIS.

PROTESTA.

Hasta hace poco he figurado en el círculo que proclama al Licenciado don José Joaquín Rodríguez Candidato á la Presidencia de la República, y como tal partidario trabajé por el triunfo de aquél candidato con buena fe y entusiasmo.

Desarrollados los acontecimientos políticos, he visto con pena que yo seguía un camino errado, siendo así que mis copartidarios, con excepciones raras, torcían la verdad y tergiversaban los hechos de una manera que no podía cuadrar con mis convicciones ni con mi modo de ser. Y digo que he visto con pena el errado camino que yo seguía, porque, repito, me afilié al círculo del señor Rodríguez con lealtad y honradez; pero decepcionado por la conducta que mis compañeros observan todos los días y en todas partes, atropellando todo derecho y escarneciendo todo principio, me retiro de él.

Tuve á mucha honra apellidarme *constitucional democrático*, porque creí que esas doctrinas movían el espíritu de las personas que se oponían al triunfo del Licenciado Esquivel; mas he visto á tiempo el abismo á que yo mismo enderezaba mis pasos, y hoy, con más orgullo y más alta la frente, protesto mi retiro de la escuela que por sarcasmo se titula *constitucional democrática*.

El señor Esquivel, jefe del partido liberal y candidato popular, representa la verdera democracia y el verdadero progreso, la Libertad y la Constitución: el señor Rodríguez no es lo que dicen sus partidarios: sus cartas lo prueban claramente, y más que estas, la conducta de aquéllos.

La lucha política porque atravezamos no es lucha de principios de parte de los Rodriguistas: es lucha de pasiones mezquinas. Yo no soy mezquino ni apasionado, y no puedo ni debo traicionar mi conciencia, mintiendo virtudes que no existen y deprimiendo reputaciones bien sentadas, como hacen los del bando tradicional.

Un hombre honrado no debe ser Rodriguista, sino por deplorable equivocación; porque si esta causa fuera honrada y leal, no se valdría ese círculo de artimañas y argucias reprochables, indignas y ruines.

De buena voluntad y por mi libre albedrío me afilio al partido liberal progresista, y pido á sus miembros un puesto en donde poder probar mi sinceridad.

Lo único que deploro es el haber figurado con mi firma en escritos que hoy rechazo.

¡Viva Esquivel!

Alajuela, 1º de octubre de 1889.

ALBERTO UGALDE.

———

Me adhiero en un todo á lo anterior y, por el mismo hecho, me declaro Esquivelista.

San José, 1º de octubre de 1889.

DOMINGO MONTERO R.

———

Indiferente hasta hoy respeto á candidaturas, y comprendiendo que el señor Licenciado don Ascención Esquivel es el ciudadano que Costa Rica necesita como Presidente de la República, suscribo su candidatura espontaneamente y de la mejor voluntad.

San José, 1º de octubre de 1889.

JUAN CASTRO.

LOS FUEGOS FATUOS.

Madre, al cruzar por el prado
ya entrada la noche ayer,
cuando salí á recoger
nuestro disperso ganado;

Ví lucir, no muy distante
de mí, una llama rojiza
que en los pliegues de la brisa
se cernía vacilante.

Túvela miedo y corrí,
y al volver mi vista hacia ella,
ví que seguía mi huella,
corriendo detrás de mí.

No sé cómo sucedió
que pudiera dominarme;
pero observé que al pararme,
también la luz se paró.

Entonces, ya sin temerla
fijé en ella mi atención,
y me vino tentación
de luchar para cojerla.

Por mi deseo impulsada
me lancé á ella corriendo;
mas la llama salió huyendo
dejándome así burlada.

Me páro, vuelve á pararse.
Esta vez no será en vano;
la asecho.....alargo la mano....
y otra vez vuelve á escaparse.....

Y otra vez, cuando prosigo
mi camino indiferente,
la llama sigue indolente
la misma ruta que sigo.

«¿Por qué, madre, al huírla así,
tras de mis pasos viene ella,
y si yo sigo su huella,
ella es la que huye de mí?»

«Porque esa es la condición
del fuego fatuo, hija mía,
en su triste analogía
con la ley del corazón.

Como esa luz inconstante
es la dicha y no te asombre:
que tras ella corre el hombre
sin reposar un instante.

Cuando la vemos brillar
en el valle de la vida,
como la llama encendida
que viste anoche al pasar;

Lo mismo que tú corremos,
lo mismo que tú temblamos;
y huye cuando la buscamos,
nos sigue si no la vemos;

Que es humana condición
de la ventura, hija mía,
ser fuego fatuo, hija mía,
los pasos del corazón.»

RAMON URIARTE.

ANUNCIOS.

LA MAR DE COSAS.

G. Herrero & Cª., deseosos siempre de corresponder al delicado gusto de sus parroquianos, les ofrece de hoy más todo lo más selecto en materia de artículos de lujo para trajes de todo género y calidad.—Tienen una colección riquísima de géneros nuevos, fabricados expresamente y traídos en la última semana.

Gran surtido de vestidos para caballeros y niños; calzados, botitas y zapatillas; botas de montar, corbatas, guantes, abanicos; camisas de lino de Escocia, puños y cuellos de toda clase, número y formas.

San José, octubre 5 de 1889.

AVISO IMPORTANTE.

A LOS CONSUMIDORES DE LOS COGNACS «Hoja Dorada» de J. Denis Henri Mounié & Cª. y «Emile Seguin,» se les recomienda: que no sólo deben fijarse en la etiqueta y cápsula de las botellas, para convencerse de su legitimidad, sino también en los corchos, en los que los fabricantes ponen su nombre, y distinguen su calidad marcándolos con una, dos, tres y cuatro estrellas.

Pages, Cañas y Cª
AGENTES.

GRAN HOTEL.

Esquina frente al Palacio Nacional.

Cantina,—Billares,—Baños tibios y fríos.

Salones y cuartos á la última.—Mesa redonda y de servicio privado.

Propietario,
G. de Benedictis.

San José de Costa Rica.

TIP. DE VICENTE LINES

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.